

ITALIA

COMENTARIO GENERAL

Situación política

Al fin la clase política italiana dio, en el mes de noviembre, el paso que todos esperaban: un paso atrás. Dejando así el terreno a la actuación de un Gobierno "técnico" que ha heredado la difícil tarea de salvar al país de una situación económica cuya gravedad no encuentra antecedentes en el pasado reciente.

En un Consejo de Ministros extraordinario celebrado el día 2 de noviembre, el Gobierno de Berlusconi decidió no aprobar por decreto ninguna de las medidas urgentes exigidas por la UE (como la privatización de algunas empresas públicas locales, la venta de parte del patrimonio inmobiliario del Estado, la ampliación de la edad de jubilación de de 65 a 67 años), sino incluirlas en una maxienmienda de la denominada "ley de estabilidad", es decir los presupuestos generales para 2012, después de cuya aprobación el día 12, Berlusconi, como muy a su pesar ya había anunciado a finales de octubre, acabó por presentar su dimisión ante el Presidente de la República, Giorgio Napolitano. Quien, mientras tanto, había convocado en el Quirinal al Profesor de economía política y ex-Comisario europeo Mario Monti, que él mismo acababa de nombrar senador vitalicio y en quien tanto la clase política como la prensa italiana empezaban a ver al principal candidato como futuro Primer Ministro.

El mismo Berlusconi, que en un primer momento había indicado que la mejor solución sería la convocatoria de elecciones anticipadas (a las que de todas formas no se habría presentado), acabó por aceptar un gobierno "técnico", «con una personalidad al frente que ponga de acuerdo a todas las fuerzas políticas para sacar a Italia de la difícil situación en la que se encuentra», mostrando aprecio por la figura de Monti.

El mismo domingo día 13 Napolitano formalizó el encargo a Monti, resolviendo así la crisis de Gobierno en un tiempo récord para Italia.

En su discurso tras la comunicación de esta decisión, Napolitano pidió que el Gobierno de Monti cuente con «el apoyo y la colaboración tanto de la coalición vencedora de las elecciones de 2008, como de las fuerzas en la oposición». Defendió además su actuación en esta crisis de Gobierno y su "escrupulosa imparcialidad" en este período de transición y subrayó que ha respetado el rol del presidente del Gobierno. Así, recordó que la mayoría salida de las urnas en 2008 había visto aumentar en los últimos tiempos las "fisuras y tensiones" en su seno, lo que había reducido su base de mayoría en el Parlamento, y declaró que «no se trata de llevar a cabo un vuelco político del resultado de los comicios de hace tres años ni de no respetar el compromiso de renovar nuestra democracia de alternancia a través de una libre competición electoral. Se trata solo de dar vida a un Gobierno que pueda unir a las diferentes fuerzas políticas en un esfuerzo extraordinario que la actual emergencia financiera exige».

El día 16 Mario Monti presentó los Ministros, todos ellos técnicos sin adscripción política (se le ha denominado Gobierno de los profesores). Y al cabo de una semana completó el Gobierno con el nombramiento de los viceministros y Subsecretarios.

En Anexo Documental se reproduce la composición del Gobierno y una breve nota biográfica de la Ministra, el Viceministro y la Subsecretaria del Ministerio de Trabajo.

En el discurso de presentación de su programa, el nuevo Premier ha subrayado que su gobierno «no es un gobierno de poderes fuertes, sino un gobierno de compromiso nacional (...) consciente de tener que afrontar una misión difícilísima». Monti ha trazado las líneas generales de lo que

deberán ser las principales medidas a adoptar, bajo el lema "rigor, crecimiento y equidad", sin concretar en exceso las reformas que tenía previsto proponer, especialmente en temas tan conflictivos como los que afectan a pensiones o legislación laboral. Pero anunció que pretende concertar las medidas en estos ámbitos con los interlocutores sociales.

El equilibrio presupuestario en los términos exigidos por la UE debe alcanzarse en 2013 y para realizar el objetivo, de acuerdo con la Comisión y el Consejo europeo, el gobierno de Mario Monti ha anunciado la aprobación de un nuevo plan de ajuste, sobre las cuentas del próximo bienio, con decreto ley que será presentado a primeros de diciembre.

Como se preveía, el Gobierno ha obtenido una muy amplia mayoría tanto en la Cámara (556 votos favorables contra 61 contrarios) como en el Senado (281 contra 25). Solo Bossi, líder de la Liga Norte, que fuera principal aliado de Berlusconi, ha anunciado que pasará a la oposición y no apoyará el Gobierno Monti.

Situación económica

Para la Unión Europea la decisión de encargar a Mario Monti la formación de un Gobierno de transición ha sido otra señal alentadora, tras la aprobación por el Parlamento de las reformas económicas reclamadas por Bruselas, según indicaron los presidentes del Consejo Europeo, Herman Van Rompuy, y de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, a mediados de mes, en un comunicado conjunto en el que también recordaron que la Comisión seguirá controlando la aplicación de las medidas tomadas por Italia con el objetivo de emprender políticas que promuevan el crecimiento y el empleo.

La "Ley de estabilidad" aprobada definitivamente el día 12 contenía las medidas que ya se conocían, al haber estado incluidas en la carta que Berlusconi llevó a Bruselas a finales de octubre, para responder a las exigencias planteadas por la UE. Pero, con una carta enviada al todavía Ministro de Economía, Tremonti, el Comisario europeo de Asuntos Económicos, Olli Rehn, había exigido a Italia medidas adicionales, en los siguientes campos de intervención: abolición de la "pensión de ancianidad"; utilización de los Fondos Europeos; Ayuda a las Universidades; creación de empleo para jóvenes y mujeres; cancelación de las tarifas mínimas de honorarios; capitalización de las empresas; mayor claridad en leyes y reglamentos; movilidad de empleados públicos; venta de acciones de sociedades públicas; aceleración de la justicia civil; equilibrio presupuestario.

Monti deberá hacer frente con este Gobierno a uno de los momentos más complicados de la economía de Italia, en el punto de mira de los mercados por la desconfianza que generan sus cuentas públicas, con una deuda del 120 % del PIB, (cerca de 1,9 billones de euros). La intención del nuevo primer ministro es llegar hasta el fin de la legislatura en 2013, para sentar las bases de la recuperación económica del país, que necesitará, según ha dicho el propio Monti, de importantes sacrificios. «Italia no será creíble si no vuelve a crecer económicamente», afirmó.

El nuevo Jefe del Gobierno italiano ha recibido el apoyo de las instituciones europeas para llevar a cabo las reformas que necesita Italia para afrontar la crisis de la deuda y relanzar la economía y recuperar la confianza de los mercados.

En cuanto a los datos macroeconómicos, siguen mostrando la fluctuación de los últimos meses, pero no resultan excesivamente negativos: el IPC de octubre registra un aumento del 0,6% respecto al mes de septiembre y del 3,4% respecto a octubre del año pasado (era 3,0% en septiembre), con una inflación acumulada del 2,7% para 2011; en el mismo mes, el índice de precios de producción de los productos industriales disminuyó un 0,1% a nivel mensual, arrojando una variación interanual del 4,5%, la misma que en los dos meses anteriores; el índice bruto de la producción industrial registra una variación interanual de -2,7% pero en la media de los primeros nueve meses del año se da un aumento del 1,3% respecto al mismo período de 2010; en

septiembre la facturación disminuyó a nivel mensual (-5,4%) pero registró una variación interanual positiva (+1,9%); y en cuanto a los pedidos, se registra disminución tanto a nivel mensual (-8,3%) como interanual (3,6%). La tasa de empleo en octubre era 56,9%, una décima de punto más que en 2010. También ha aumentado una décima de punto la tasa de desempleo, que ha llegado a 8,5%.

Situación social

Son muchas e importantes las medidas del programa del nuevo Gobierno en el ámbito de lo social. Monti hizo hincapié en la necesidad de una economía que tenga en cuenta a las mujeres y a los jóvenes y sobre ello, mantuvo que se estudiará la aplicación de impuestos "preferenciales" para las empresas que contraten a mujeres.

Sobre la reforma laboral, Monti habló de la creación de un nuevo contrato de trabajo más equitativo ya que "en el mercado de trabajo muchos están demasiado tutelados mientras que otros trabajadores están privados de esa tutela". Asimismo, hizo alusión a la necesidad de realizar "una reforma sistemática de las ayudas al desempleo para ofrecer garantías a todos en un momento de crisis". El primer ministro aludió también a la necesidad de una reforma del sistema de las pensiones italiano que calificó de "no equitativo".

En resumen, las principales medidas previstas en ámbito socio-laboral son:

Empleo

- Reforma de los "amortizadores sociales", es decir los mecanismos de apoyo a la renta, respetando los vínculos del presupuesto.
- Superar el dualismo entre contratos fijo y temporal.

Pensiones

- Adopción del método contributivo prorrateo para el cálculo de todas las pensiones futuras.
- Superación gradual de las jubilaciones "de antigüedad", eventualmente con un sistema flexible de salidas (por ejemplo entre los 63 y los 70 años) conectado a un sistema de incentivos-desincentivos.
- eliminación de las áreas de privilegio, como los fondos especiales de previsión (periodistas, personal de vuelo).
- reorganización de los entes de previsión, con la creación de un "super INPS".

Profesiones

- Reordenación de los reglamentos de las profesiones liberales, también en aplicación de lo establecido en la "ley de estabilidad" (ley de presupuestos) con la eliminación de las tarifas mínimas de honorarios.
- Valorización de las competencias de los jóvenes eliminando los obstáculos que dificultan su entrada en el mercado de trabajo.

Escuela y Universidad

Escuela: Adopción de medidas que valoricen las capacidades individuales y aumenten los niveles de instrucción de la fuerza de trabajo; intervenciones destinadas a la eliminación del "gap" de rendimiento entre regiones; revisión de los sistemas de selección, distribución y valorización de los docentes.

Universidad: completar rápidamente la aplicación de la última reforma y activación de mecanismos de valoración del sistema.

El 17 de noviembre, el mismo día en que Mario Monti se presentó al Senado para someter a su Gobierno a un voto de confianza, estudiantes y sindicatos de base protestaron en 60 ciudades italianas contra la crisis y los recortes económicos y a favor del "derecho a la educación". La protesta de estudiantes y la huelga de sindicatos estaban planeadas desde hace tiempo en toda Italia. En las ciudades de Milán, Turín, Palermo y Roma los manifestantes se enfrentaron a las fuerzas del orden que les impedían continuar la marcha que, en el caso de Roma, intentó llegar al Senado.

Paralelamente a la protesta, la recién nombrada ministra de Políticas Sociales, Bienestar e Igualdad, Elsa Fornero, declaraba a los periodistas: «Tendremos en gran consideración las razones de la protesta».

El alcalde de la capital italiana, Gianni Alemanno, agradeció a los manifestantes «haber aislado a los violentos» y anunció la firma inminente de la orden (ya anunciada el mes pasado) que regule el derecho de manifestación, de manera que las marchas por el centro de la ciudad solo se podrán realizar los sábados y antes de presentar un recorrido establecido.

Además de las protestas estudiantiles, varios sindicatos manifestaron su descontento con una huelga de transporte que afectó a varias ciudades.

EL NUEVO GOBIERNO ITALIANO

Presidente del Consejo: Mario MONTI

Subsecretario de la Presidencia: Antonio CATRICALÀ

Ministros sin cartera:

- Asuntos Europeos: Enzo MOAVERO MILANESI
- Asuntos Regionales, Turismo y Deporte: Piero GNUDI
- Cohesión Territorial: Fabrizio BARCA
- Relaciones con el Parlamento: Piero GIARDA
- Cooperación Internacional e Integración: Andrea RICCARDI
- Administración Pública y Simplificación: Filippo PATRONI GRIFFI

Ministros con Cartera

Asuntos Exteriores:

- Ministro: Giuliomaria TERZI DI SANT'AGATA
- Subsecretarios: Marta DASSÙ, Staffan DE MISTURA

Interior:

- Ministra: Anna Maria CANCELLIERI
- Subsecretarios: Carlo DE STEFANO, Giovanni FERRARA, Saverio RUPERTO

Justicia:

- Ministra: Paola SEVERINO DI BENEDETTO
- Subsecretarios: Salvatore MAZZAMUTO, Andrea ZOPPINI

Defensa:

- Ministro: Giampaolo DI PAOLA
- Subsecretarios: Filippo MILONE, Gianluigi MAGRI

Economía y Hacienda:

- Ministro (interino): Mario MONTI
- Viceministro: Vittorio GRILLI
- Subsecretarios: Vieri CERIANI, Gianfranco POLILLO

Desarrollo económico e Infraestructuras y Transportes:

- Ministro: Corrado PASSERA
- Viceministro: Mario CIACCIA (Infraestructuras y Transportes)
- Subsecretarios: Guido IMPROTA (Infraestructuras y Transportes) Claudio DE VINCENTI, Massimo VARI (Desarrollo Económico)

Políticas agrícolas, alimenticias y forestales:

Ministro: Mario CATANIA
Subsecretario: Franco BRAGA

Ambiente, protección del territorio y del mar:

Ministro: Corrado CLINI
Subsecretario: Tullio Fanelli

Trabajo y Política Social, con atribuciones en asuntos de Igualdad de Oportunidades:

- Ministra: Elsa FORNERO
- Viceministro: Michel MARTONE
- Subsecretaria: Cecilia GUERRA

Educación, Universidad e Investigación:

- Ministro: Francesco PROFUMO
- Subsecretarios: Elena UGOLINI, Marco ROSSI DORIA

Bienes y Actividades Culturales

- Ministro: Lorenzo ORNAGHI
- Subsecretario: Roberto CECCHI

Salud

- Ministro: Renato BALDUZZI
- Subsecretario: Adelfio Elio CARDINALE

Breves datos biográficos de los titulares del Ministerio de Trabajo

La Ministra de Trabajo, Elsa Fornero, nació en la provincia de Turín en 1948. Está casada y tiene dos hijos y tres nietos. Es profesora de Economía política y una de las mayores expertas de pensiones en Italia; sus principales trabajos de investigación han abarcado los sistemas de previsión social, públicos y privados, las reformas de las pensiones, el envejecimiento de la población, las opciones de jubilación, el ahorro de las familias y los seguros de vida. Tenaz sostenedora de la previsión complementaria y de la extensión a todos los trabajadores del método de cálculo contributivo, aboga por una reforma estructural del sistema de pensiones, habiendo subrayado en más de una ocasión la necesidad de la flexibilización de la edad de jubilación, entre los 63 y los 70 años, para hombres y mujeres.

El Viceministro, Michel Martone, nació en Niza en 1974, es catedrático de Derecho Laboral en la Facultad de Derecho de la Universidad de Teramo y profesor en la Escuela Superior de la Administración Pública y en la Facultad de Derecho de la Universidad LUISS, de Roma. Ha sido consejero jurídico del Ministro de Administración Pública e Innovación y secretario de la Comisión científica para la redacción del denominado "Estatuto de los trabajos" (un proyecto para regular conjuntamente a los trabajadores por cuenta ajena y a los autónomos, que no llegó a ver la luz).

La Subsecretaria, Cecilia Guerra, es profesora de Economía y directora del Departamento de Economía política en la Universidad de Módena y Regio Emilia. Experta en Derecho fiscal, se ha mostrado algo sorprendida por su designación para el Ministerio de Trabajo.